

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

91**MADRID NÚMERO 15****EDICTO**

Doña María Dolores Marín Relanzón, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 15 de Madrid.

Hago saber: Que en dicho Juzgado de lo social, y con el número 189 de 2009, se tramita procedimiento de ejecución por un principal de 14.443,09 euros, más 1.447 euros y 1.447 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas, a instancias de don Julio Francisco González García, contra “Metalúrgica Jaraes, Sociedad Limitada”, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los bienes muebles que se dirán, señalándose para que tenga lugar en la Sala de audiencias de este tribunal el día 15 de julio de 2010, a las diez horas.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Bienes. — Tasación

Vehículo “Nissan” Trade 2.0, matrícula M9196TV, 790 euros.
2 Máquinas de soldar por puntos “Tecna”, 1.300 euros.
1 taladro de columna “Imaport” TR205M, 150 euros.
1 Grupo de soldadura “Mig”, compact Mig-276, 900 euros.
1 Sierra de cinta “Estarrett”, 200 euros.
1 Grupo “Tig”, Aristotig 255, 600 euros.
4 mesas metálicas de 2 por 1 metro, 600 euros.
1 taladro y 1 radial marca “Máster”, manual Wurth, 300 euros.
1 Armario metálico para herramientas, 150 euros.
1 fax marca “Brother” T104, 50.

Y para que sirva de notificación a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente.

En Madrid, a 3 de mayo de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(01/2.246/10)